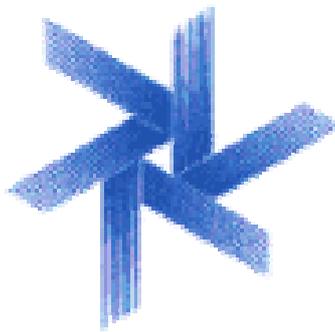


ASOCIACIÓN DE PARQUES CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DE ESPAÑA (APTE)



MEMORIA 2001

Índice

<i>1. Introducción.....</i>	<i>3</i>
<i>2. Hitos de la Asociación durante el año</i>	
<i>2001.....</i>	<i>8</i>
<i>3. Nuevos Estatutos.....</i>	<i>9</i>
<i>4. Junta de Gobierno.....</i>	<i>10</i>
<i>5. Nuevos Miembros Asociados.....</i>	<i>11</i>
<i>6. Servicios de la Asociación.....</i>	<i>17</i>
<i>6. Asambleas.....</i>	<i>19</i>
<i>7. Convenios.....</i>	<i>22</i>
<i>8. Proyectos.....</i>	<i>26</i>
<i>9. Eventos.....</i>	<i>28</i>
<i>10. Relaciones Internacionales.....</i>	<i>29</i>
<i>11. Relaciones con el MCYT.....</i>	<i>31</i>
<i>13. Técnicos de cooperación.....</i>	<i>32</i>

1.- Introducción:

La Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE) tenía a finales de 2001, 35 miembros (16 titulares y 19 asociados) frente a los 23 que tenía a inicios del año, lo cual supone un crecimiento del 52%. Este solo hecho serviría para poner de manifiesto el gran desarrollo que están experimentando los Parques Científicos y Tecnológicos en España.

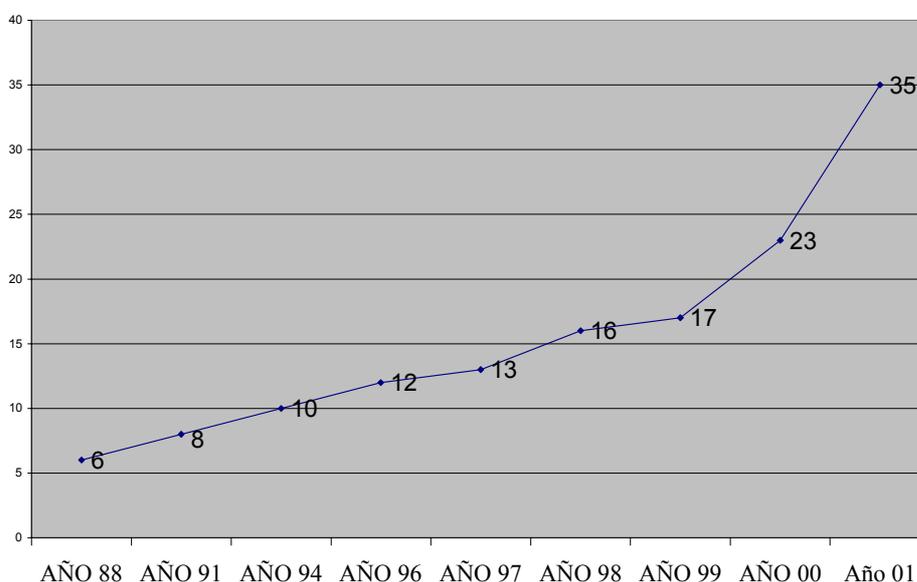
Los 35 miembros de la Asociación se distribuyen por 14 comunidades autónomas diferentes:

NOMBRE	Comunidad Autónoma	Miembro
Parque Tecnológico de Andalucía	Andalucía	Titular
Campus de Ciencias de la Salud de Granada	Andalucía	Titular
Parque Científico y Tecnológico de Sevilla (Cartuja 93)	Andalucía	Titular
Parque Científico – Tecnológico de Córdoba S.L. (Rabanales 21)	Andalucía	Asociado
Parque Científico – Tecnológico del Aceite y el Olivar (GEOLIT)	Andalucía	Asociado
Universidad de Cádiz	Andalucía	Asociado
Parque Tecnológico de Asturias	Principado Asturias	Titular
Parque Científico Tecnológico de Gijón	Principado Asturias	Titular
Parque Balear de Innovación Tecnológica (PARCBIT)	Islas Baleares	Titular
UIB- Campus C+T	Islas Baleares	Asociado
Parque Tecnológico de Castilla y León	Castilla y León	Titular
Parc Científic de Barcelona	Cataluña	Titular
Parc Tecnològic del Vallès	Cataluña	Titular
Biocampus. UAB-Campus Científic i Tecnològic	Cataluña	Asociado
Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Girona	Cataluña	Asociado
Parque de Innovación Tecnológica y Empresarial la Salle	Cataluña	Asociado
Federación de Organizaciones Empresariales de Girona	Cataluña	Asociado
Parque Tecnológico de Galicia	Galicia	Titular
Parque Tecnológico y Logístico de Vigo	Galicia	Titular
Fundación Ferrol Metròpoli	Galicia	Asociado
Fundación Empresa-Universidad Gallega (FEUGA)	Galicia	Asociado
Parque Científico Tecnológico de Alcalá de Henares	Comunidad de Madrid	Titular
Leganés Tecnológico	Comunidad de Madrid	Asociado
Universidad Pontificia de Comillas	Comunidad de Madrid	Asociado

Parque Científico de Madrid	Comunidad de Madrid	Asociado
Parque Tecnológico de Álava	País Vasco	Titular
Parque Tecnológico de San Sebastián	País Vasco	Titular
Parque Tecnológico de Bizkaia	País Vasco	Titular
Polo de Innovación Garaia S.A.	País Vasco	Asociado
Parque Científico del Mediterráneo (MEDPARK)	Comunidad Valenciana	Titular
Parque Tecnológico de Castilla La Mancha	Castilla la Mancha	Asociado
Parque Científico de Murcia	Murcia	Asociado
La Ciudad de la Innovación	Navarra	Asociado
Parque Científico Walqa	Aragón	Asociado
Parque Científico Tecnológico de la ULPGC	Las Palmas de Gran Canaria	Asociado

El siguiente gráfico muestra la evolución del número de miembros de la APTE desde su fundación en 1988.

Evolución miembros de la APTE

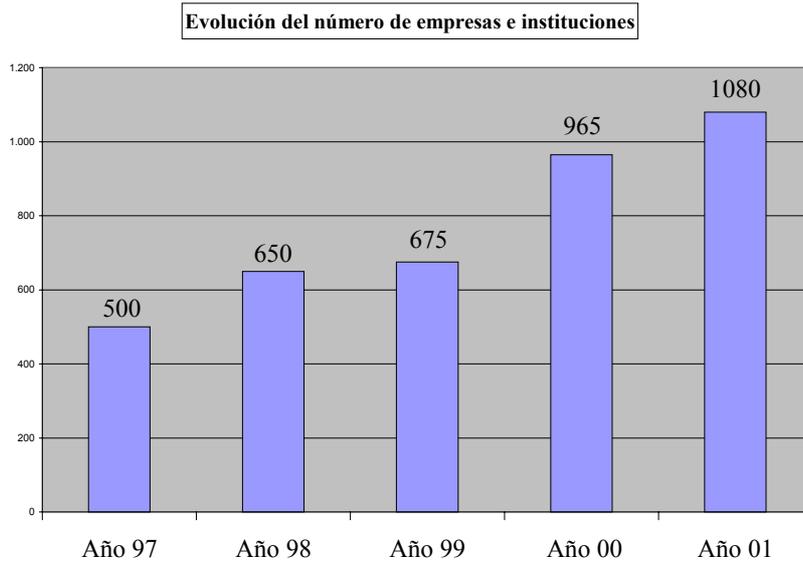


De los 35 proyectos de Parques Científicos y Tecnológicos actuales, solo 12 se encontraban operativos a finales del 2001:

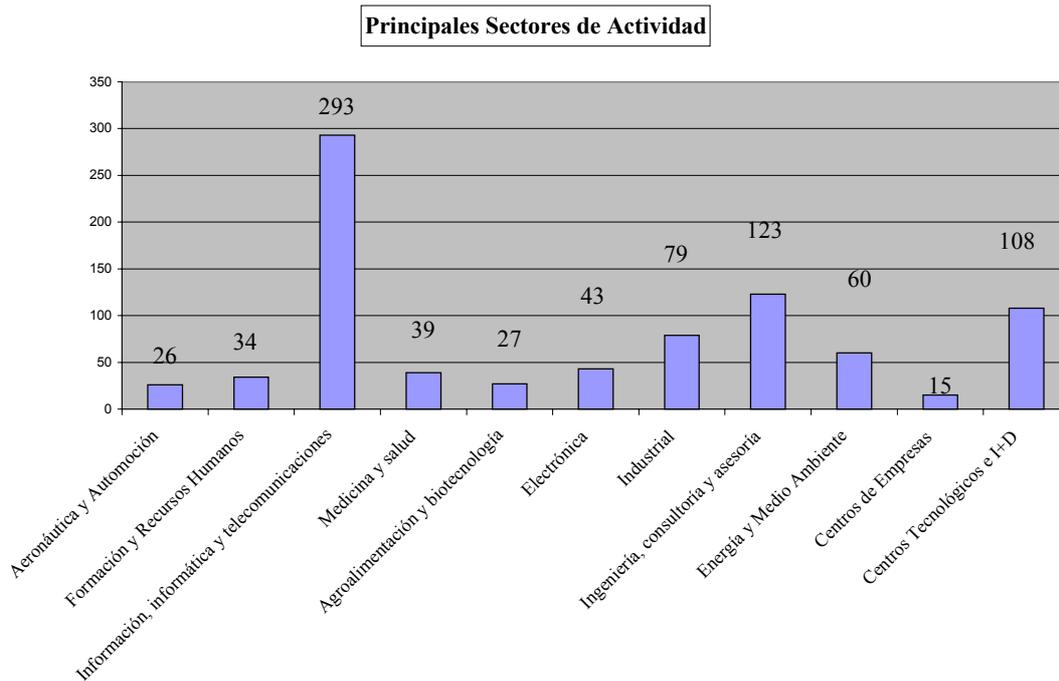
1. Parque Tecnológicos de Álava.
2. Parque Tecnológico de Andalucía.
3. Parque Tecnológico de Asturias.
4. Parque Balear de Innovación Tecnológica.
5. Parc Científic de Barcelona.
6. Parque Tecnológico de Castilla y León.
7. Parque Tecnológico de Galicia.
8. Parque Científico – Tecnológico de Gijón.
9. Parque Tecnológico de San Sebastián.
10. Parque Científico – Tecnológico de Sevilla.
11. Parc Tecnològic del Vallés.
12. Parque Tecnológico de Bizkaia.

Los datos siguientes, relativos a la evolución del número de empresas, empleo y facturación se refieren a estos 12 parques.

A finales de 2001 las empresas e instituciones instaladas en los Parques Científicos y Tecnológicos de la APTE eran 1080 con un incremento, respecto al ejercicio anterior, del 11,9%.



Las empresas e instituciones instaladas en los Parques Científicos y Tecnológicos de la APTE desarrollan sus actividades en los siguientes sectores de actividad.

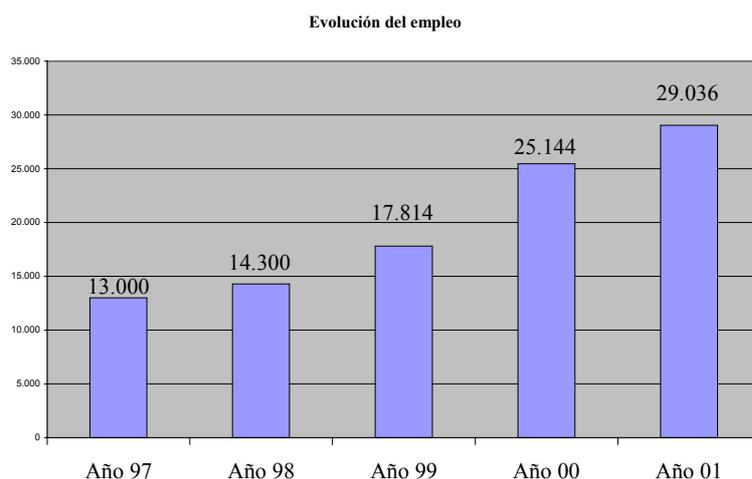


Los sectores principales de actividad en los que las empresas desarrollan su actividad en los parques de la Asociación se distribuye porcentualmente de la forma siguiente:

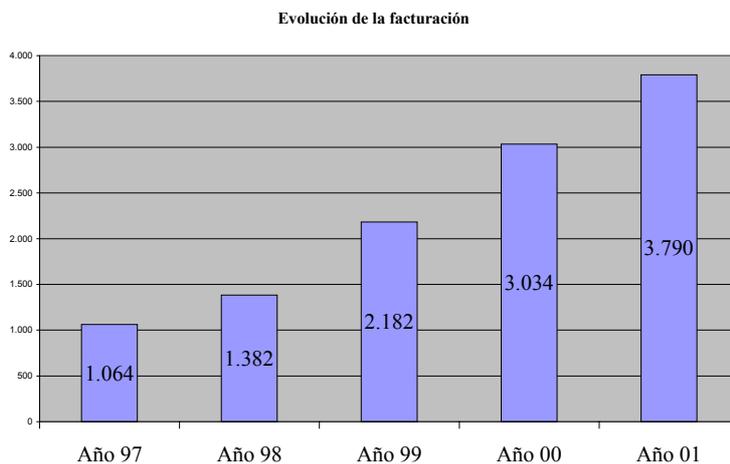
- Aeronáutica y automoción: 2,4%
- Formación y recursos humanos: 3,1%
- Información, informática y telecomunicaciones: 27,7%
- Medicina y salud: 3,6%
- Agroalimentación y biotecnología: 2,5%
- Electrónica: 4%
- Industrial. 7,3%
- Ingeniería, consultoría y asesoría: 11,4%
- Energía y medio ambiente: 11,4%
- Centros de empresas: 1,4%
- Centros tecnológicos e I+D: 10%

Los sectores que han experimentado mayor crecimiento respecto al ejercicio anterior, han sido los de la Información, informática y telecomunicaciones con un aumento del 11% y los centros tecnológicos e I+D con un 22,7%.

A finales del 2001, 29.036 trabajadores trabajaban en las empresas de los parques de la Asociación, con un incremento, respecto al año anterior, del 15,48%. De estos trabajadores, aproximadamente un 50% tienen titulación universitaria

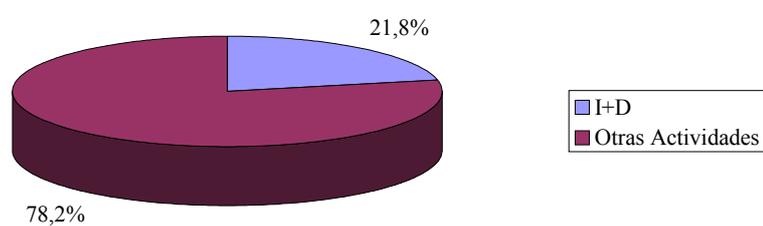


La cifra de negocio de las empresas de los parques ha pasado de 3.034 millones de euros a finales de 2000 a 3.790 millones de euros para el 2001, lo cual representa un incremento del 24,9%.



A finales de 2000, el 19% de los trabajadores de los parques de la APTE se dedicaban a tareas de investigación y desarrollo (I+D), esta cifra ha aumentado en casi un 3% durante el ejercicio 2001 hasta situarse en un porcentaje del 21,8%.

Empleo I+D



2.– Hitos de la Asociación durante el año 2001:

1. La Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE) ha experimentado un importante crecimiento. A finales de 2001, la APTE estaba representada en 14 comunidades mediante 35 tecnópolis e instituciones, 12 más que a finales de 2000.
2. La evolución de los miembros de la Asociación, tanto en lo referente a número de empresas, empleo y facturación pone de manifiesto la importancia de la actividad de los parques.
3. La Asociación decidió, en su reunión del 12 de junio, modificar sus estatutos. Esta modificación contempla, entre otras cosas, un cambio de denominación por la cual pasa a denominarse en adelante **Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España** manteniendo su acrónimo **APTE**.
4. La Asociación ha celebrado durante el año 2001 cuatro Asambleas Generales en Granada, Ourense, Bilbao y Santiago de Compostela. La Asamblea de Ourense de la APTE contó con la presencia de la Ministra de Ciencia y Tecnología, D^a Anna Birulés. Durante la Asamblea de Santiago de Compostela los miembros de la APTE fueron recibidos por el Presidente de la Xunta de Galicia en su sede de San Caetano.
5. Durante el año 2001, la Asociación ha puesto en funcionamiento su servicio de prensa. Este servicio proporciona a los miembros de la APTE, a través del correo electrónico, noticias de prensa relativos a las actividades de los diferentes parques tecnológicos.
6. La Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España, ha entrado a formar parte, en este año, de manera formal del sistema de Ciencia – Tecnología – Empresa del Estado español mediante la firma con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el pasado 20 de septiembre, de un acuerdo en el que el Ministerio deja patente sus interés en contribuir al desarrollo de las tecnópolis españolas. Además, el presidente de la Asociación, Felipe Romera, fue nombrado miembro del Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología.
7. La APTE firmó en el mes de julio un convenio con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) mediante el cual este organismo se compromete a financiar las inversiones de los Parques Científicos y Tecnológicos miembros de la APTE, y de sus empresas, por importe de hasta 240,40 millones de Euros.
8. La Asociación participa activamente en la XVIII Conferencia Mundial de Parques Científicos y Tecnológicos organizada por la Asociación Internacional de Parques Científicos y Tecnológicos (IASP) que se celebró en Bilbao los días 12 y 13 de junio. La APTE tuvo un papel destacado, ya que tuvo la oportunidad de plasmar su experiencia en la creación y desarrollo de parques tecnológicos, a través las ponencias desarrolladas por algunos de sus miembros.
9. Asimismo, en el curso de dicha Conferencia Internacional, 16 organismos relacionados con el movimiento de los parques tecnológicos procedentes del mundo iberoamericano, junto con la APTE y la IASP firmaron el Acuerdo de Bilbao. Con este acuerdo se comprometieron a poner en marcha mecanismos de cooperación institucional orientados a favorecer el desarrollo de iniciativas promovidas por las entidades firmantes. Dicha cooperación podrá llevarse a cabo mediante

actividades relativas al diseño, financiación de infraestructuras, formación de recursos humanos, potenciación de emprendedores y desarrollo empresarial.

10. Durante el 2001, APTE ha comenzado el desarrollo del proyecto Infobusiness que pretende fomentar la promoción empresarial a través de la detección de nuevas oportunidades de negocio en el marco de la Sociedad de la Información, así como apoyar a aquellos emprendedores capaces de poner en marcha empresas de la Nueva Economía.
11. A partir de la iniciativa del Ministerio de Ciencia y Tecnología, la APTE, a través de sus miembros, ha participado en la celebración de la 1ª Semana de la Ciencia y la Tecnología que se desarrolla en todo el país del 5 al 18 de noviembre de 2001.
12. La APTE colaborado activamente en los grupos de desarrollo de normativa relativa a I+D+I que organiza AENOR y que posteriormente serán publicados en el BOE como normas españolas. De estos grupos de trabajo han salido tres normas:
 - “PNE 166000 EX: Gestión de la I+D+I: Terminología y definiciones de las actividades de I+D+I”,
 - “PNE 166001 EX”: Gestión de la I+D+I: Requisitos de un proyecto de I+D+I”,
 - “PNE 166002 EX: Gestión de la I+D+I: Requisitos del sistema de gestión de la I+D+I”.

3.– Nuevos Estatutos:

El pasado 12 de Junio, en Asamblea General Extraordinaria, se acordó por unanimidad modificar los estatutos vigentes, incluyendo el cambio de denominación de la Asociación por el de ***Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España***; manteniendo el acrónimo de identificación **APTE**, empleado por la Asociación desde su constitución.

Asimismo, los nuevos estatutos, registran una nueva clasificación de sus miembros agrupándolos, según sus características, en:

- Socios
- Asociados
- Socios de Honor.

De igual forma se redefinen los fines de la Asociación que en adelante serán:
Colaborar, mediante la potenciación y difusión de los Parques Científicos y Tecnológicos, a la renovación y diversificación de la actividad productiva, al progreso tecnológico y al desarrollo económico.

4.- Junta de Gobierno:

La Asociación, a partir de los nuevos estatutos se rige por los siguientes órganos colegiados:

- La Asamblea General de Socios, como órgano supremo.
- El Comité Ejecutivo, como órgano colegiado de dirección permanente, compuesto por:
 - Presidente.
 - Secretario
 - Tesorero.
 - Vicepresidentes.
 - Vocales.

Los miembros del Comité Ejecutivo son en la actualidad:

Presidente: Felipe Romera Lubias, (Parque Tecnológico de Andalucía).

Secretario: Julián Sánchez Alegría, (Parque Tecnológico de Bizkaia).

Tesorero: Emilio Gumiel, (Parque Tecnológico de Gijón).

Vicepresidentes:

Vicepresidencia de Relaciones Institucionales: Mauri Lazkano, (Red de parques Tecnológicos del País Vasco) el cual asume, desde la Asamblea General de 11 de mayo de 2002, el cargo de Vicepresidente 1º.

Vicepresidencia de Asuntos Iberoamericanos: Miguel Ángel Pérez, (Parque Tecnológico de Galicia).

Vicepresidencia de Relaciones Empresariales y Márketing: Francisco Mencía, (Parque Científico - Tecnológico de Sevilla).

Vicepresidencia de Transferencia y Difusión: Xavier Mateu, (Parc Tecnològic del Vallès).

Vicepresidencia de Telecomunicaciones: Juan Pablo Hervás, (Parque Tecnológico de Castilla y León), hasta finales de julio de 2001.

Vicepresidencia de Parques Científicos y Relaciones con la Universidad: Joan Bellavista, (Parc Científic de Barcelona).

5.- Nuevos miembros asociados:

Durante el año 2001 la APTE ha aceptado la incorporación de 12 nuevos miembros, todos ellos miembros asociados.

Miembros Asociados	Fecha de Ingreso
Parque de Innovación Tecnológica y Empresarial La Salle	9 de febrero de 2001
La Ciudad de la Innovación	9 de febrero de 2001
Parque Científico – Tecnológico de Córdoba S.L. (Rabanales 21)	9 de febrero de 2001
Parque Científico de Madrid	9 de febrero de 2001
Parque Tecnológico Walqa	20 de mayo de 2001
Universidad de Cádiz	20 de mayo de 2001
Parque Científico – Tecnológico de la Universidad de Girona	14 de noviembre de 2001
Parque Científico – Tecnológico del Aceite y el Olivar (GEOLIT)	14 de noviembre de 2001
Polo de Innovación Garaia	14 de noviembre de 2001
Parque Científico Tecnológico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria	14 de noviembre de 2001
UIB- Campus C+T	14 de noviembre de 2001
Federación de Organizaciones de Empresarios de Girona	14 de noviembre de 2001

Describiremos a continuación los proyectos de los nuevos miembros:

Parque de Innovación Tecnológica y Empresarial La Salle:

- **Promotores:**

Ingeniería y Arquitectura La Salle (Universidad Ramón Llull)

- **Descripción:**

El Parque está formado por el conjunto de instalaciones y laboratorios de Ingeniería y Arquitectura La Salle y se simboliza a través del nuevo edificio que se construirá al lado de los ya existentes y que contará con 12.000 m². (Se espera que esté terminado para el segundo semestre del 2002).

- **Servicios:**

- Investigación, desarrollo e innovación tecnológica en el ámbito de las tecnologías de la información, la comunicación y la construcción.

- Incubadora de empresas: Actualmente hay 5 proyectos en el vivero. Se espera contar con 10 empresas a lo largo del año.

- Laboratorios de Acústica, comunicaciones, electrónica, robótica, TV digital , Banda Ancha y calidad virtual.

- Espacio para departamentos de I+D de empresas.

El Parque Científico – Tecnológico de Córdoba S.L. (Rabanales 21):

- **Promotores:**

Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba.

Ayuntamiento de Córdoba .

Grupo Cinco.

- **Descripción:**

Este Parque tiene previsto su urbanización para febrero de 2002.

El parque contará con unos 352.733 m² y estará situado anexo al Campus de la Universidad.

Por otra parte, contará en un principio con 5 centros de competencia e Innovación en agroalimentación, un centro de empresas, las empresas Biovet-UCO S.L. y Finucosa S.A. y por último una incubadora de Empresas.

- **Servicios:**

Este Parque se caracteriza por su especialización agroindustrial y por su fuerte componente investigador, además se posicionará en sectores tales como la biotecnología, tecnologías de la salud, energías renovables, tratamiento de aguas y residuos, formación y docencia, áreas de negocios e información y nuevas tecnologías.

La Ciudad de la Innovación:

- **Promotores:**

Agencia Navarra de Innovación y Tecnología, S.A.

Navarra de Suelo Industrial, S.A. (NASUINSA).

- **Descripción:**

La Agencia Navarra de Innovación y Tecnología es la encargada de apadrinar este proyecto, el cual persigue la mejora de la competitividad de las empresas y que se caracterizará por sus dos centros: Centro de Automoción de Navarra y Centro Nacional de Energías Renovables.

- **Servicios:**

Las principales líneas de actuación del Centro Navarro de Automoción serán las siguientes:

- Acústica sobre vehículo completo
- Vibraciones en piezas, componentes, sistemas y vehículo completo.
- Durabilidad y fatiga.
- Cinemática y dinámica vehicular.
- Análisis estructural y térmico-estructural

El Centro Nacional de Energías Renovables realizará labores de investigación, desarrollo y apoyo a la innovación en las áreas de las energías renovables: eólicas, biomasa, solar, bioclimática y sistemas de producción renovable mixtos y acumulación.

Parque Científico de Madrid:

- **Promotores:**

Universidad Autónoma de Madrid.

Universidad Complutense de Madrid.

- **Descripción:**

El parque ocupará 200.000 m2 en dos fases, con una superficie de 100.000 m2 asignada a cada una de ellas. Estará situado en la proximidad el Parque Tecnológico de Tres Cantos y la primera fase se construirá durante el período 2001-2006.

- **Servicios:**

El Parque Científico de Madrid suministra un espacio común para grupos e excelencia en áreas definidas como prioritarias: biología molecular, biotecnología y biomedicina; ciencia y tecnología de los alimentos; ciencias moleculares y nanotecnología; ciencias de materiales, datación arqueológica y patrimonio artístico.

Parque Tecnológico Walqa:

- **Promotores:**

El Instituto Aragonés de Fomento y el Ayuntamiento de Huesca.

- **Descripción:**

El Parque Tecnológico Walqa tendrá una superficie total bruta de 670.000 m².

El objetivo del Parque Tecnológico Walqa es convertirse en un polo de innovación e I+D, especialmente en el campo de las tecnologías de la comunicación, Internet y el comercio electrónico, contribuyendo al desarrollo económico general de Huesca y en consecuencia de todo Aragón.

- **Servicios:**

- Telecomunicaciones
- Centros de I+ D
- Informática, Software y Hardware
- Comunicaciones multimedia
- Servicios avanzados a empresas TIC
- Audiovisual
- Ingeniería
- Domótica
- Electrónica
- Biotecnología

Parque Tecnológico de Cádiz:

- **Promotores:**

Universidad de Cádiz.

- **Descripción:**

El Parque Tecnológico de la Provincia de Cádiz, se ha diseñado desde la Universidad de Cádiz, como un Parque Tecnológico en forma de estrella, con tres Tecnoparques ubicados en : La Bahía de Algeciras, la

Bahía de Cádiz y la Sierra Gáditana, por ser estas las zonas en las que existe una mayor concentración de industrias y empresas.

- **Servicios:**

En este parque coexistirán:

- Empresas del sector productivo.
- Institutos de investigación específicos, ya dotados de entidad e infraestructura propias.
- Espacios de investigación temporal para grupos de investigadores con proyectos de duración y financiación a corto y medio plazo.
- Equipos de investigación unidos a las empresas del sector productivo, igualmente en espacios ocupados temporalmente.

Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Girona:

- **Promotores:**

Universitat de Girona.

- **Descripción:**

Este proyecto dispone de 1000 millones de pesetas, procedentes de Fondos Feder y de un crédito del Ministerio de Ciencia y Tecnología, para la ejecución de las primeras obras en una parcela de 30.000 m² anexa al campus de Montivili de nuestra universidad.

- **Servicios:**

El proyecto de la Universitat de Girona tiene previsto en una primera fase la ubicación en el parque de los Servicios Generales de Investigación de la universidad, de la Oficina de Investigación y Transferencia de Tecnología de la UdG, de los cuatro centros CIDEM de apoyo a la transferencia de tecnología de la UdG y de laboratorios mixtos de I+D entre asociaciones sectoriales y la universidad.

Parque Científico – Tecnológico del Aceite y el Olivar (Geolit):

- **Promotores:**

-Diputación Provincial de Jaén.

Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Universidad de Jaén.

- **Descripción:**

GEOLIT ocupará más de 400.000 m². Se plantea un proyecto urbanístico con amplios viales, zonas verdes abundantes, modernas infraestructuras de telecomunicación, aparcamientos idóneos y, en general, todo aquello que contribuya a crear un lugar de trabajo adecuado a los objetivos del Parque.

- **Servicios:**

Dentro de GEOLIT encontramos fundamentalmente los siguientes elementos:

Centro tecnológico: El objetivo de este centro es favorecer el desarrollo tecnológico de las empresas que ofrecen sus productos y servicios al sector. Relacionado con el Centro Tecnológico se articulará un laboratorio agroalimentario.

Centro de interpretación y demostración de la cultura del olivo: Será el elemento difusor de la cultura del olivo para todas aquellas personas que visiten GEOLIT.

Edificio central: En él se ubicará la sede social de GEOLIT, la incubadora de empresas, salón de actos y salas de reuniones, el centro documental, la sala de cata de aceite y el área de formación y asistencia.

Espacio empresarial e industrial: Se ofertará un amplio abanico de posibilidades en cuanto a suelo industrial, naves y oficinas.

Polo de Innovación Garaia S.A.:

- **Promotores:**

Mondragón Corporación Cooperativa (MCC).

- **Descripción:**

La concepción del Polo de Innovación Garaia se basa en el fomento de la innovación a través de la puesta en contacto en un espacio único a proveedores de conocimientos científicos (universidades y centros tecnológicos) y demandantes de innovación (unidades de I+D de las empresas).

El Proyecto Garaia se ubica al oeste del núcleo urbano de Arrasate-Mondragón, en la zona denominada Uribe Auzoa, situada junto a la salida hacia el barrio de Garagarza y el municipio de Aramaio y frente a la ladera de Olandixo.

- **Servicios:**

Los ámbitos de actividad que en el Polo de Innovación se desarrollan son:

- Laboratorios Universitarios de Investigación.
- Institutos de Investigación.
- Unidades avanzadas de I+D de carácter embrionario.
- Unidades avanzadas de I+D DE carácter estable,
- Servicios del Polo de Innovación y Rectorado de Mondragón UniBertsitatea.

UIB-Campus C+T:

- **Promotores:**

Universidad de las Islas Baleares.

- **Descripción:**

La finalidad del “UIB-Campus C+T” es desarrollar el potencial de nuestra sociedad en ciencia y tecnología y ampliar las posibilidades de financiación de la Universidad de las Islas Baleares para este objetivo, propiciando la participación de las empresas de su entorno. La UIB aporta su capacidad formativa, los proyectos y los grupos de investigación y un conjunto de institutos y servicios de alto nivel científico que dan soporte a la investigación y que tienen una clara vocación de colaborar con el sector empresarial.

- **Servicios:**

La estructura básica del “UIB-Campus C+T” incluye cuatro áreas temáticas:

- Ciencias de la Salud.

- Tecnologías de la información y de la comunicación.
- Desarrollo sostenible.
- Laboratorios experimentales y Servicio Científico-técnico.

Parque Científico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria:

- **Promotores:**

Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

- **Descripción:**

El objetivo del Parque Científico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria es establecer y consolidar redes de cooperación entre la ULPGC y las empresas, facilitando las instalaciones, los servicios y la generación de conocimiento necesarios para la integración sinérgica de intereses científicos, tecnológicos e industriales.

El parque científico tecnológico está estructurado en 3 unidades básicas:

Área industrial y de nuevas tecnologías.

Área ambiental y marina.

Área agroalimentaria y sanitaria.

- **Servicios:**

Promover un asentamiento adecuado para incubadoras de empresas, centros de I+D+I, Institutos universitarios y grupos de investigación y empresas, donde se pueda fortalecer la colaboración entre la ULPGC y su entorno empresarial.

Establecer redes de cooperación entre personal de la ULPGC y el personal de las empresas, promocionando la transferencia de conocimiento y tecnología.

Estimular la creación de empresas, estimular y fortalecer líneas de investigación en los departamentos universitarios con demanda empresarial.

Federación de Organizaciones de Empresarios de Girona:

Promotores:

FOEG (Federación de Organizaciones de Empresarios de Girona).

Descripción:

El parque tecnológico que impulsa la patronal de Girona FOEG (Federación de Organizaciones de Empresarios de Girona) supondrá una inversión de 25.000 millones de pesetas.

Según el anteproyecto que ha definido la patronal, el parque tendrá una superficie de 100 hectáreas y supondrá la creación de 1.500 puestos de trabajo directos y unos 400 indirectos.

La patronal calcula que el 25% de la inversión será pública y que el parque comenzará a funcionar en el 2004.

- **Servicios:**

Entre los sectores que abarcará la tecnópolis se encuentra el sector agroalimentario, audiovisual, automoción, electrónica, aeronáutico, energía y medio ambiente y sanitario. y dispondrá de una treintena de servicios, tales como auditorio, salas de traducción, restaurantes, salas de congresos, parking, seguridad, correo y entidades financieras.

6.- Servicios de la Asociación:

Desde la sede central de la Asociación, la APTE ofrece una serie de servicios a sus miembros, tales como:

1. Creación y Mantenimiento de una Base de datos con todas las empresas de los Parques miembros de la Asociación.

2. APTE INFORMA:

Diario ubicado en la sección de noticias de la web de la APTE, www.apte.org.

Este diario ofrece informaciones relativas a los miembros de la APTE.

3. Mantenimiento de la web de APTE, en la que figuran: las actas de las asambleas, y se actualiza la información de los miembros de la Asociación y contactos de los parques.

Esta pagina ha recibido desde el 30 de julio de 1999, 3080 visitas.

4. Servicio de prensa :

Envío diario a los miembros de la Asociación a través del correo electrónico de las noticias de prensa relativas a los mismos.

5. Coordinación con Marcos Valiño responsable técnico de la web de la APTE, de los asuntos relacionados con la web, así como distribución de contraseñas a los asociados.

6. Respuesta inmediata a las peticiones de información sobre los miembros, que a través del servicio de información de la web de APTE llegan a la Asociación en particular de periodistas y universitarios que efectúan tesis doctorales al respecto.

7. Elaboración de información estadística para APTE sobre:

Empleo

Facturación

Empresas

Sectores

Esta información es utilizada por la prensa, y diversos organismos privados y oficiales.

8. Elaboración de información relativa a los miembros de la Asociación tales como:

Altas y bajas

Extensión de parques

Precio de las parcelas.

Universidades que colaboran con los parques.

9. Introducción de información de las empresas de APTE en la base de datos de IASP, IASPNET.

Esta base de datos se encuentra en esta dirección: www.iaspworld.org y dentro de ella en el apartado de IASPNET y cuenta con una serie de sistemas de búsqueda que facilitan la obtención de información por parte del usuario, tales como la búsqueda de empresas por:

Nombre.

Productos y servicios.

Clasificación de sectores.

etc....

La presencia de las empresas de los parques miembros permite darlas a conocer entre todos los miembros de la IASP y la APTE cumple con su misión de difusión informativa del potencial económico de nuestras empresas y parques a escala internacional.

Por otra parte, es un instrumento que facilitan el acercamiento entre empresas de cualquier parte del mundo, así como el intercambio de información y servicios.

En estos momentos aparece la información detallada en inglés de las más de 1000 empresas que hay en los 12 parques tecnológicos que están en funcionamiento.

10. La APTE publica anualmente un Directorio de empresas e instituciones.

En este directorio de 40 páginas se da una pequeña información acerca de la Asociación así como de sus miembros y un mapa en que se presenta su localización. Asimismo se ofrecen estadísticas sobre la evolución del número de trabajadores, empresas, facturación y sectores principales de las empresas de los 12 parques. La parte principal está dedicada a ofrecer una amplia información sobre cada uno de los socios y asociados y de los convenios en los que participa la Asociación. Finalmente se presenta el directorio de empresas e instituciones instaladas en los parques en el momento de la publicación.

11. La APTE actualiza anualmente las presentaciones de la Asociación en inglés y español.

En esta presentación compuesta por 39 diapositivas, se hace describen las actividades de la Asociación, su historia, sus objetivos, etc....

12.- Finalmente, desde la sede de la Asociación se da soporte a sus miembros de APTE, ayudándoles a obtener información y a difundirla entre ellos con la mayor rapidez a la vez que se coordinan las distintas actividades, y en particular la organización de las Asambleas Generales.

7.- Asambleas:

La Asamblea General está integrada por todos los Socios y Asociados con derecho a asistencia a la misma. Es el órgano supremo de dirección de la Asociación y de la expresión de la voluntad de los socios.

Durante el año 2001 se han celebrado 4 Asambleas Generales:

Granada: 09/02/01

- **Organizador:**

Fundación Campus de Ciencias de la Salud.

- **Actos relevantes:**

Los asistentes fueron invitados a una recepción en el Rectorado donde se celebró una reunión con los miembros de la Fundación Campus de Ciencias de la Salud presidida por Don David Aguilar y a la que asistieron su vicepresidente Don Jesús Quero, su gerente Don Pascual Candel y su director financiero Don Salvador Orti.

Durante la Asamblea se incorporaron a la Asociación cuatro nuevos miembros en calidad de asociados.

- **Nuevos miembros:**

Agencia Navarra de Innovación y Tecnología.

Corporación Empresarial Universidad de Córdoba

Fundación General Universidad Autónoma de Madrid

Parque de Innovación Tecnológica y Empresarial la Salle.



¡Error! Marcador no definido.

Ourense: 20/05/01:

- **Organizador:**
Parque Tecnológico de Galicia.

- **Actos relevantes:**

La Asamblea tuvo lugar en el Monasterio de San Clodio, donde los asistentes se alojaron y degustaron una cena medieval.

Durante la Asamblea se incorporaron a la Asociación dos nuevos miembros en calidad de asociados:

- **Nuevos Miembros:**

Instituto Aragonés de Fomento

Universidad de Cádiz.

Al día siguiente de la Asamblea y durante la visita al Parque de Galicia en Ourense se contó con la presencia de la Ministra de Ciencia y Tecnología, D^a Anna Birulés. La Ministra se reunió con los miembros de la Asociación en presencia de personalidades del mundo político, científico y tecnológico.

Bilbao: 12/06/01

- **Organizador:**

La Asamblea General tuvo lugar en el Palacio Euskalduna de Bilbao, durante la celebración del XVIII Conferencia Mundial de Parques Científicos y Tecnológicos organizado por la IASP.

- **Actos relevantes:**

Durante el congreso tuvo lugar un encuentro con los representantes iberoamericanos que habían acudido a la Conferencia de la IASP. Durante este encuentro se firmó el Acuerdo de Bilbao de colaboración iberoamericana para el desarrollo de Parques científicos y tecnológicos en latinoamerica.



Santiago de Compostela: 14/11/01:

- **Organizador:**

Fundación Empresa – Universidad Gallega (FEUGA).

- **Actos relevantes:**

Antes de la celebración de la Asamblea, los miembros de la APTE fueron recibidos en el Complejo de San Clodio por el Presidente de la Xunta de Galicia, D. Manuel Fraga. quien hizo un repaso por la historia económica de Galicia hasta nuestros días, en los cuales, dijo, "los parques tecnológicos son motores de futuro". El Presidente de la Xunta añadió que para conseguir avanzar en el desarrollo económico del país "hay que huir de cualquier pesimismo irracional y de cualquier optimismo utópico". Fraga acabó su intervención deseando a la Asociación todo el éxito del mundo.



- **Nuevos socios:**

Durante la Asamblea la APTE tuvo lugar la incorporación de 6 nuevos miembros asociados:

Parque Científico – Tecnológico de la Universidad de Girona

Parque Científico – Tecnológico del Aceite y del Olivar

Polo de Innovación Garaia

UIB Campus C+T (Universidad de las Islas Baleares)

Parque Científico Tecnológico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria

Federación de Organizaciones Empresariales de Girona.

8.- Convenios:

Durante el año 2001, la APTE ha firmado los siguientes convenios :

APTE – Ministerio de Ciencia y Tecnología: 20/09/01

El Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE), han firmado un convenio de colaboración para impulsar la consolidación de estas infraestructuras en el país.

El Ministerio ha subrayado que uno de los objetivos de los parques científicos debe ser la creación de un marco adecuado para la sinergia entre los grupos de investigación y las empresas, apoyando a éstas en sus necesidades de tecnología para favorecer el desarrollo de la innovación.

El convenio supone el compromiso del ministerio de impulsar la consolidación de infraestructuras físicas y tecnológicas especializadas que contribuyan a la mejora de la competitividad y capacidad tecnológica de las empresas, y propiciará también la colaboración entre universidades, centros de investigación e industria.

Asimismo, el acuerdo contempla el apoyo decidido a la creación de compañías de base tecnológica (spin-off académicos), desarrollando incubadoras y nidos de empresas tecnológicas. Destaca también el apoyo a la generación de un mercado de capital específico que facilite que las sociedades de capital riesgo inviertan en mayor medida en estas empresas tecnológicas, generalmente de elevado riesgo y con una rentabilidad a largo plazo. Por último, el Ministerio de Ciencia y la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España constituirán una comisión de seguimiento que estudie el desarrollo y cumplimiento del convenio.



APTE – ICO: 12/07/01

El Instituto de Crédito Oficial (ICO) se compromete a financiar las inversiones de los Parques Científicos y Tecnológicos miembros de APTE, así como de las empresas ya instaladas o las que deseen instalarse en estos centros, por importe de 240,40 millones de euros (40.000 millones de pesetas).

El convenio permitirá facilitar préstamos a los parques científicos y tecnológicos para financiar inversiones en nuevas instalaciones o ampliación y mejora de las existentes en territorio español. La finalidad de este acuerdo es, entre otras cosas, potenciar el uso de los parques tecnológicos y facilitar la instalación de las empresas en dichos parques. Los titulares de los préstamos serán tanto los propios Parques Científicos y Tecnológicos asociados a APTE, como las empresas nacionales o extranjeras instaladas o que quieran instalarse en un parque tecnológico. La duración del convenio será de tres años, y los préstamos se solicitarán directamente en el ICO.

Básicamente las condiciones ofertadas para los Parques son:

- Importe: hasta un 80% de las inversiones.
- Plazo: hasta 13 años incluidos 3 de carencia.
- Tipo interés: Tipo de referencia ICO. Euribor más diferencial.
- Comisión apertura: 0,15%.

Condiciones para las empresas:

- Importe: Hasta un 70% de la inversión.
- Plazo: Hasta 10 años con 2 de carencia.
- Tipo de interés: Tipo de referencia ICO. Euribor más 0,25%.
- Comisión de apertura: 0,25%.

Acuerdo de Bilbao: 12/06/01

La APTE y la IASP junto con 16 organismos del mundo iberoamericano y con una decidida vocación para la creación de un espacio común se comprometen, a poner en marcha mecanismos de cooperación institucional orientados a favorecer el desarrollo de las iniciativas promovidas por los firmantes, desde múltiples puntos de vista como el diseño, financiación de infraestructuras, la formación de recursos humanos, la potenciación de emprendedores y el desarrollo empresarial.

Este convenio permitirá a la APTE desarrollar un papel fundamental de relación y apoyo a las iniciativas que surjan en los países iberoamericanos para la creación de Parques científicos y tecnológicos.

Los firmantes del Acuerdo Bilbao son los siguientes:

- Asociación Española de Parques Científicos y Tecnológicos (APTE)
- Asociación de Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos de la República Argentina.

- Associação Nacional de Entidades Promotoras de Empreendimentos de Tecnologias Avançadas – Brasil (ANPROTEC).
- Asociación de Parques Tecnológicos de Venezuela.
- Associação Portuguesa de Parques de Ciencia e Tecnologia (Tecparques)
- Asociación Venezolana de Gestión de Investigación y Desarrollo (AVEGID).
- Centro de Ingeniería y Biotecnología (La Habana – Cuba).
- Escuela Superior Politécnica del Litoral – ESPOL (Ecuador).
- Facultad de Química y Farmacia – Universidad de la República (Uruguay)
- Federación Bonaerense de Parques Científicos y Tecnológicos (Buenos Aires – Argentina).
- Instituto de Ingeniería de la Universidad de México.
- Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA (Colombia).
- International Association of Science Park (IASP)
- Ministerio de Desarrollo de Colombia.
- Parque Tecnológico de Antioquia.
- Planificación Económica del Gobierno del Estado de Nuevo León – México.
- Programa de Desarrollo Local (Ministerio de Agricultura y Ganadería) – Costa Rica.
- Tecnoparque Internacional de Panamá.



APTE – Universidad Pontificia de Comillas: 24/05/01

El objetivo de este convenio es aprovechar y potenciar los recursos docentes, metodológicos, técnicos y de ejercicio para el desarrollo de actividades y estudios sobre problemas y temas de interés común. Además, se pretende que los proyectos que surjan de la Universidad puedan instalarse en los parques tecnológicos miembros de la APTE.

El convenio establece cuatro actuaciones concretas:

1. Participación de expertos de la UPCO en la evaluación técnico - científica de Planes de Empresa de las Empresas que quieran instalarse en cualquiera de los Parques miembros de la APTE.

2. Participación de expertos de la APTE en la evaluación técnico – científica de los Planes de Empresas, del concurso de creación de Empresas de la UPCO denominado “Programa de Apoyo a Proyectos Empresariales”.
3. Facilitar por parte de la UPCO el establecimiento de los alumnos que quieran desarrollar su proyecto empresarial en los Parques miembros de la APTE.
4. Las actuaciones anteriores podrán ser susceptibles de desarrollar convenios de colaboración con cada uno de los miembros de la APTE.

APTE – NAJETI: 18/07/01 y APTE – SPARK: 31/07/01:

NAJETI y **SPARK** son dos empresas de capital semilla.

El objetivo del acuerdo entre **NAJETI** y la APTE es fomentar la creación de empresas a partir de proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) en los campos de las tecnologías de la información, biotecnología, nuevos materiales y medioambiente. **NAJETI** invierte con "capital semilla" en iniciativas empresariales de base tecnológica y en fase inicial.

La compañía **SPARK INVERSIONES** en cada proyecto de base tecnológica que considere viable. El objetivo de la empresa es invertir en negocios tecnológicos de todo tipo en su fase de arranque. Con este acuerdo, se establece un sistema de colaboración permanente entre **SPARK INVERSIONES** y APTE, con la cooperación y asesoramiento mutuo en programas de desarrollo empresarial y tecnológico, así como en planes de inversión financiera destinada a la formación y reforzamiento del capital de las empresas.

La primera actuación que se han llevado a cabo a raíz de la firma de los convenio ha sido una ronda de visitas a distintos parques tecnológicos miembros de APTE en los que las empresas de capital riesgo se han reunido con las principales compañías de los parques para conocer sus proyectos. En concreto **NAJETI** ha visitado el Parc Científic de Barcelona, el Parque Tecnológico de Boecillo, Parque Tecnológico de Galicia, el Parque Tecnológico de Andalucía, el Parque Tecnológico de Sevilla y Gijón. Por su parte **SPARK** ha visitado el Parc Científic de Barcelona, el Parque Tecnológico de Boecillo, Parque Tecnológico de Galicia, el Parque Tecnológico de Andalucía, el Parque Tecnológico de Sevilla, Gijón y el Vallés.

9.- Proyectos:

La APTE ha presentado dos proyectos a la convocatoria Profit de este año: Colared e Infobusiness, no obstante, hasta el momento solamente se ha recibido contestación por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología del proyecto Infobusiness:

Infobusiness:

Este programa pretende fomentar la promoción empresarial a través de la detección de nuevas oportunidades de negocio en el marco de la Sociedad de la Información, así como apoyar a aquellos emprendedores capaces de poner en marcha empresas de la Nueva Economía.

Motivar a emprendedor, hacer viable los proyectos empresariales, ofrecer apoyo en la puesta en marcha así como en las fases posteriores del ciclo de vida de la empresa son los elementos clave de este proyecto.

Dada la gran capacidad y potencial que los parques Tecnológicos y los Centros Europeos de Empresas e Innovación tiene para apoyar y estimular activamente la creación de empresas, este proyecto propone una actuación conjunta de manera que se complementen los esfuerzos y capacidades de los integrantes.

Los participantes están agrupados en parejas y son los siguientes:

- Parque Científico y Tecnológico de Gijón con CEEI Asturias
- Parque Tecnológico de Galicia con BIC Galicia
- Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) con BIC EURONOVA (con sede en el PTA)
- Parque Tecnológico de Zamudio con BEAZ
- Parc Científic de Barcelona con Barcelona Activa
- Parque Tecnológico de Boecillo (PTB) con CEI Castilla y León (con sede en el PTB)
- Parque Tecnológico de Huesca y CEI Aragón



Hasta la fecha se han mantenido tres reuniones entre los participantes del proyecto y la consultora Infyde. En estas reuniones se han definido las líneas de actuación para la primera parte del proyecto que finalizaba el 31 de diciembre de 2001. Del resultado de esta primera fase del proyecto, depende que se aprueben las ayudas para la segunda y tercera fase.

Además, cada pareja de parque y bic ha mantenido una reunión para establecer las bases de su trabajo en común.

Durante la presentación de las ayudas Profit 2002, que la Subdirectora General de Acceso a la Sociedad de la Información del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Dña Concha Mayoral hizo el 12 de diciembre de 2001 en el Parque Tecnológico de Andalucía se efectuó una reunión a la que acudieron los participantes del proyecto, quienes expusieron sus impresiones sobre el mismo.

En estos momentos, la consultora Infyde está recopilando la documentación que cada pareja ha generado para realizar la memoria de actividades. Dicha memoria será presentada en la próxima reunión de los integrantes del proyecto que está programada para el próximo 29 de enero de 2002.



I Semana de la Ciencia y la Tecnología:

Con motivo de la Semana de la Ciencia y la Tecnología, iniciativa promovida por el Ministerio de Ciencia y Tecnología desde el 5 hasta el 18 de noviembre de 2001 en todo el país, varios miembros de la APTE llevaron a cabo una serie de actuaciones para hacer partícipe a la APTE en dicha Semana.

Por tal motivo, APTE, en nombre de los 3 Parques interesados en participar en esta iniciativa, solicitó financiación al Ministerio de Ciencia y Tecnología para la ejecución de las actividades programadas.

Bajo la coordinación de la APTE, el Parque Tecnológico de Andalucía, el Parque Científico y Tecnológico de Sevilla y la Fundación Ferrol Metròpoli han realizado las siguientes actividades:

- El Parque Tecnológico de Andalucía realizó del 12 al 15 de noviembre unas jornadas de puertas abiertas.
- El Parque Científico y Tecnológico de Sevilla celebró el pasado 13 de noviembre la presentación del Informe sobre el estado de la Innovación, la Ciencia y la Tecnología en Andalucía.

- La Fundación Ferrol Metrópoli desarrolló el pasado 8 de noviembre una jornada de difusión sobre la Sociedad del Conocimiento, Sociedad Civil y Calidad de Vida.



10.- Eventos:

Durante el 2001 la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España ha estado presente en los siguientes eventos:

XVIII – IASP World Conference on Science & Technology Parks:

Fue celebrada en el Palacio de Euskalduna de Bilbao durante los días 12 y 13 de junio de 2001 la XVIII bajo el lema “Parques Científicos y Tecnológicos en el conocimiento y la economía digital”.

La conferencia estuvo promovida por la Asociación Internacional de Parques Científicos y Tecnológicos (IASP), la Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial (SPRI) y la Red de Parques Tecnológicos del País Vasco y a ella acudieron 525 asistentes provenientes de 50 países.

En esta Conferencia, la APTE tuvo un papel destacado, ya que a través de algunos de sus miembros, plasmó su experiencia en la creación y desarrollo de tecnópolis en las ponencias desarrolladas durante el Congreso.

Dichas ponencias fueron:

- Mauri Lazkano: “Technology Parks & Economic Growth at a regional Level”.
- Joan Bellavista: “Developing Science Parks: Theory Models Matter”.
- Juan Pablo Hervás y Ana Nuñez: “Technology Parks and Regional Policies Regarding Innovation”.

Además, la APTE contó con un stand donde atendió los participantes interesados en obtener información de la Asociación y distribuyó tanto sus publicaciones como las de sus miembros.



Conferencia Mundial de Incubadoras en Brasil:

Los vicepresidentes de la Asociación Mauri Lazkano, Xavier Mateu y Joan Bellavista, así como el presidente de la APTE, Felipe Romera, visitaron varios estados de Brasil para efectuar un diagnóstico sobre el desarrollo de los Parques en el Brasil y presentar la experiencia de desarrollo de los parques en España.

Esta visita coincidió con la Conferencia Mundial de Incubadoras de Empresas que tuvo lugar del 23 al 26 de octubre en Río de Janeiro, durante el transcurso de la cual los representantes de la APTE tuvieron una participación que fue muy celebrada.

11.- Relaciones Internacionales:

Podemos dividir las relaciones de la Asociación en dos bloques:

- 1. Relaciones con la IASP.**
- 2. Relaciones con el mundo iberoamericano.**

1. Con respecto a las relaciones con la IASP, varios son los factores que refuerzan la relación. En primer lugar, la cercanía y en segundo, los objetivos comunes. Esta colaboración se ha materializado durante el año 2001, con la celebración del XVIII Congreso Mundial de Parques Tecnológicos en Bilbao en el mes de junio, donde la APTE jugó un importante papel como representante del desarrollo tecnológico español. Asimismo, aprovechando la celebración del Congreso, la APTE celebró su penúltima Asamblea General.

Por otra parte, la transferencia de conocimiento entre ambas asociaciones se hace realidad con la presencia de su director general en las Asambleas Generales, donde Luis Sanz nos enriquece con su experiencia a nivel internacional en materia de tecnópolis.

Por otra parte, la APTE ha ofrecido su colaboración a la Czestochowa University of Management (Polonia) en un programa europeo, Leonardo da Vinci, orientado a mostrarles la realidad de los parques científicos y tecnológicos españoles como espacios de innovación y desarrollo tecnológico empresarial. En el 2002 visitarán algunos de nuestros parques una delegación de técnicos polacos interesados en el tema de la incubación de empresas.

Por otro lado, desde principios de 2001, la APTE está colaborando con los organizadores del Congreso Anual de Investigación y Desarrollo de Iberoamérica (AIRDS), que se celebrará del 29 al 31 de mayo de 2002 en la ciudad de Albuquerque (Nuevo México).

Las relaciones con el mundo iberoamericano suponen el 90% de las relaciones de la Asociación a nivel internacional. Además, este año este tipo de relaciones se ha materializado en la firma del Acuerdo de Bilbao.

En dicho acuerdo, representantes institucionales y empresariales de 12 países de Iberoamérica y España se comprometen a poner en marcha mecanismos de cooperación y financiación en el ámbito innovador y empresarial, y que servirá de puerta de acceso para la transferencia de emprendedores y tecnología entre América y Europa.

Fruto de este acuerdo, los parques tecnológicos miembros de APTE han aportado sus experiencias a las tecnópolis e incubadoras de Brasil, a través de una misión organizada por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Esta actuación se enmarca dentro de los objetivos fijados en el Acuerdo de Bilbao.

Por otra parte, el vicepresidente de Asuntos Iberoamericanos, Miguel Ángel Pérez ha participado durante el mes de mayo en un seminario en Ushuaría (Argentina) y otro en México sobre incubadoras de empresas y parques tecnológicos. Éste último, estaba organizado por el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Con este foro y con las reuniones con autoridades políticas, universitarias y empresariales mexicanas celebradas con motivo de este seminario internacional se iniciaron conversaciones orientadas a reforzar la cooperación internacional de la APTE con los responsables de la creación del Parque Tecnológico de la Ciudad de México y de una posible conferencia latinoamericana de la IASP en el 2003. También se fortalecieron las relaciones entre la APTE y la Asociación Mexicana de Incubadoras de Empresas y Parques Tecnológicos (AMIEPAT).

Además, es probable que en 2002 una delegación de los promotores de incubadoras y parques tecnológicos en México, se desplace a España para visitar nuestros centros, organizada con la colaboración de la APTE por la AMIEPAT, el IPN e instituciones políticas de dicho país.

Por otro lado, Miguel Ángel Pérez asistió también en Ushuaría a un seminario internacional sobre incubación de empresas innovadoras en el que representaba a la APTE.

Como consecuencia de este evento y de conversaciones mantenidas durante el mismo, se ha iniciado un proceso de acercamiento y de cooperación transfronteriza entre la Patagonia argentina y chilena, tanto entre las universidades y el tejido empresarial como entre las autoridades políticas locales.

El pasado mes de noviembre, la APTE participó en una reunión de la mesa de innovación y desarrollo tecnológico del Club de las Regiones del Programa Bolívar, con el que nuestra asociación tiene suscrito un convenio de colaboración. En esta reunión, el representante de la Asociación, Miguel Ángel Pérez, propuso y fue aceptada la cooperación entre el Club de las Regiones, la Asociación de Incubadoras y Empresas, Parques y Polos Tecnológicos de la República Argentina y la APTE para la organización en mayo de 2002 de un curso de formación de promotores, planificadores y gestores de parques tecnológicos que ya está en fase de proyecto.

La APTE recibió la visita, en varios de sus parques asociados, de una misión de la IX Región de Chile, organizada por la embajada de este país en España y la entidad PROCHILE.

Por otra parte, la APTE ofreció su apoyo a la Corporación de Desarrollo Productivo de la Araucaria para el diseño de un parque tecnológico en dicha región.

Con Venezuela y Colombia el intercambio de información es fluido.

Los miembros de la APTE reciben durante el año un gran número de peticiones de información procedentes de universidades, tecnópolis e incubadoras de países como Colombia, Argentina, Brasil... etc, sobre modelos de gestión de parques tecnológicos, asesoría, etc...

12.- Relaciones con el Ministerio de Ciencia y Tecnología:

El 10 de abril de 2001 la APTE se reunió con la Ministra de Ciencia y Tecnología para informarla de las actividades de los Parques y de la Asociación y se plantearon fórmulas destinadas a conseguir una mayor presencia de la Asociación en los proyectos del Ministerio.

La Ministra demostró un gran interés por los Parques y explicó que en los mismos debería participar la Universidad y la iniciativa privada.

Con posterioridad a esta fecha se celebró una reunión de trabajo en Madrid en la que participaron Xavier Mateu, Felipe Romera y dos técnicos del Ministerio. En ella se analizaron los términos del convenio de colaboración para dinamizar la política científica y tecnológica.

El día 21 de mayo y coincidiendo con una de las Asambleas Generales de la APTE, la Asociación recibió la visita de la Ministra en el Parque Tecnológico de Galicia (Ourense). A la sesión plenaria asistieron los gerentes de las tecnópolis españolas, miembros de las comisiones de Ciencia y Tecnología del Congreso y el Senado y representantes de la Comisión de Industria, Investigación y Energía del Parlamento Europeo.

La Ministra defendió la necesidad de continuar avanzando en el desarrollo de las políticas de I+D+I para conseguir que España se equipare a los países de su entorno en lo que a inversión en investigación se refiere y para ello abogó por impulsar acciones tanto en materia tributaria como de gestión que favorezcan el crecimiento tecnológico y permitan mejorar el crecimiento y bienestar social. Además en la reunión, se expusieron los proyectos y directrices que en materia de investigación y desarrollo se llevan a cabo en el ámbito regional y nacional, y se presentó el Congreso de la IASP.

El convenio entre la APTE y el MCYT se firmó el 20 de septiembre.

Con anterioridad, en julio, el presidente de la Asociación, Felipe Romera, fue nombrado, en calidad de presidente de la APTE, miembro del Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología.

De esta forma, la Asociación daba un gran paso adelante con la consecución de otro de sus objetivos, el formar parte activa del sistema español de Ciencia – Tecnología – Empresa.

Con respecto a las ayudas ministeriales, 6 de noviembre de 2001 se publicaron en el BOE dos órdenes: una dirigida a entidades de derecho público o entidades sin ánimo de lucro y otra para empresas mercantiles.

La segunda orden no era una convocatoria sino el lanzamiento de unas bases en espera de la necesaria autorización por parte de la Comisión Europea.

13. - Técnicos de cooperación y grupos de trabajo de AENOR:

1. Técnicos de cooperación:

Este grupo está formado por técnicos de varios parques tecnológicos, miembros de APTE y su presencia se ha hecho patente sobre todo este año, de tal forma que paralelamente a las Asambleas de la Asociación durante este año se han celebrado las reuniones de este grupo de personas.

Su cometido es trabajar en los proyectos que tienen en marcha la Asociación y en buscar nuevos proyectos en los que la APTE pueda participar.

De esta forma, el trabajo de este grupo ha estado marcado este año por el proyecto Profit que se aprobó recientemente por el Ministerio, el proyecto Infobusiness. Sin embargo, también se han debatido en estas reuniones sobre otros proyectos tales como Ecopark, Colared, etc...

2. Grupos de trabajo de AENOR:

AENOR invitó a la Asociación a participar en los 5 grupos de trabajo de I+D+I que se habían creado, los cuales tenían que crear una serie de documentos que luego se convertiría en normas.

APTE lo propuso a sus miembros y 8 de estos miembros se ofrecieron a participar en estos grupo de trabajo.

Los grupos de trabajo quedaron compuestos por un miembro titular y uno suplente, que sustituiría al titular en aquellas reuniones a las que no pudiera asistir.

De esta forma, los grupos quedaron compuestos de la siguiente forma:

Grupo de trabajo 1: “Terminología y definiciones de las actividades de I+D+I”

- Parque Tecnológico de Zamudio (Miembro titular).
- Parque Científico del Mediterráneo (Miembro suplente).

Grupo de trabajo 2: “Normalización de los proyectos de I+D+I”

- Parque Tecnológico de Galicia
- Universidad Complutense Comillas de Madrid.

Grupo de trabajo 3: “Normalización de los proyectos de I+D+I”

- Parque Tecnológico de Castilla y León
- Biocampus

Grupo de trabajo 4: “Guía para Auditar los sistemas de Gestión de I+D+I”

- Agencia Navarra de Innovación Tecnológica
- Parque Científico del Mediterráneo

Grupo de trabajo 5: “Calificación de auditores de I+D+I”

- Parc Científic de Barcelona
- Parque Balear de Innovación y Tecnología.

Los grupos de trabajo lanzados inicialmente (GT1, GT2 Y GT3) han elaborado documentos durante las reuniones que han celebrado durante todo el año que van a convertirse en normas hacia el mes de marzo.

En concreto:

- Grupo de trabajo 1: “PNE 166000 EX: Gestión de la I+D+I: Terminología y definiciones de las actividades de I+D+I”.
- Grupo de trabajo 2: “PNE 16001 EX: Gestión de la I+D+I: Requisitos de un proyecto de I+D+I”
- Grupo de trabajo 3: “PNE 16002 EX: Gestión de la I+D+I: Requisitos del sistema de gestión de la I+D+I”.

El proceso que va a seguir el resultado de los grupos es el siguiente:

- Se publica en el BOE aproximadamente dentro de 15 o 20 días,
- A partir de ahí hay 30 días para que cualquiera pueda presentar comentarios
- Se reúne de nuevo el/los Grupos de Trabajo y se discuten e incorporan los comentarios si proceden (mes de febrero)
- Se publica el texto definitivo en el BOE que se convierte en Norma (mes de marzo).